

Mediante la prórroga de convenios con 14 ayuntamientos

---

## La Comunidad destina 6,6 millones a la atención y deshabituación de personas con adicción a drogas

- Permitirá financiar 14 Centros de Atención Integral a Drogodependientes repartidos por la región

**31 de diciembre de 2017.-** El Ejecutivo regional va a invertir 6,6 millones de euros en los servicios que prestan los Centros de Atención Integral a Drogodependientes (CAID), mediante la prórroga para 2018 de 14 convenios con otros tantos ayuntamientos. En concreto, los convenios objeto de este acuerdo se mantienen con los municipios de Alcalá de Henares, Alcobendas, Alcorcón, Aranjuez, Arganda del Rey, Collado Villalba, Coslada, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Majadahonda, Parla, San Sebastián de los Reyes y Torrejón de Ardoz.

Estos convenios permiten la prestación en estos municipios de un servicio público para atender a personas drogodependientes, con la finalidad de lograr su deshabituación y su remisión parcial, completa o la resolución del trastorno de dependencia.

Los CAID constituyen la base de los tratamientos de estos pacientes y sus familias, y tienen carácter ambulatorio. Las prestaciones de estos centros se agrupan en cuatro servicios esenciales: Información y Orientación; Valoración, Diagnóstico y Plan Terapéutico; Seguimiento y Control Terapéutico; y Atención Familiar.

En total, la Comunidad de Madrid cuenta con 34 centros de día de tratamiento ambulatorio para estos pacientes: el Centro Ambulatorio para la Prevención y Tratamiento Los Mesejo, específico para menores y jóvenes de 12 a 25 años; 18 centros con convenios de colaboración con ayuntamientos y mancomunidades; 4 CAID en modalidad de concesión (3 en Madrid capital y otro en Móstoles); el CAID de Vallecas, gestionado con los recursos propios de la Consejería de Sanidad; y los 10 centros que gestiona el Instituto de Adicciones del Ayuntamiento de Madrid.